

Seis de cada diez jóvenes españoles de entre 12 y 18 años beben de "forma habitual"

Cerca de la mitad de los adolescentes revelan que consumen alcohol los fines de semana con permiso de sus padres ► Los datos confirman el fracaso de las familias en la educación

OTR/PRESS ■ Madrid

La mayoría de los jóvenes españoles beben los fines de semana, cerca de la mitad lo hacen con el permiso de sus padres, y más de nueve de cada diez consigue alcohol "sin dificultad". Además, a siete de cada diez nunca les han pedido el carné de identidad para comprar alcohol. Las consecuencias son que el 61 por ciento de los jóvenes de 12 a 18 años es "consumidor habitual". Los expertos explican que estos datos "demuestran" el fracaso de las familias en educar a los jóvenes sobre el alcohol, además de que la actual ley probablemente sea "las más incumplida de todas", y apuestan por enseñar a "beber bien".

En concreto, el 87 por ciento de los jóvenes que salen en fin de semana consumen alcohol y el 45 por ciento asegura que sus padres se lo permiten. Además, el 94 por ciento de los adolescentes consigue alcohol sin dificultad. De hecho, al 70 por ciento de ellos "nunca les han pedido el DNI" para consumir o comprar alcohol, a pesar de que

la actual legislación solo se lo permite a los mayores de 18 años.

El consumo es muy elevado. El 61 por ciento de los jóvenes de 12 a 18 años es "consumidor habitual" y el 69 por ciento comenzó a beber entre los 13 y los 16 años. Además, el 56 por ciento admite "haberse emborrachado en alguna ocasión" y al 50 por ciento "le ha sentado mal la bebida" alguna vez.

Estas son alguna de las conclusiones del libro "Hablemos del Alcohol" elaborado por la Fundación Alcohol y Sociedad (FAS), y que se ha presentado este lunes en Madrid.

En opinión del catedrático de Sociología Javier Elzo, uno de los expertos que ha participado en el estudio, estos datos demuestran "el fracaso" de las familias en educar a los jóvenes sobre el alcohol y el de la "postura prohibicionista" que encarna la actual ley. Según ha dicho, posiblemente esta sea "la ley más incumplida de todas". "No estamos en contra de las leyes que prohíben comprar o consumir alcohol a los jóvenes, que siempre son necesarias. Decimos que las leyes



Javier Elzo, autor del estudio.

no bastan", señaló el profesor Elzo.

Elzo también ha criticado el enfoque la sociedad da al problema del alcohol en menores. Según ha señalado, la sociedad se centra en evitar las molestias

de los "botellones" a los vecinos llevando a los jóvenes a beber más lejos.

Por su parte, el catedrático de Filosofía José Antonio Marina, miembro del Comité Científico de la FAS y uno de los autores de este libro, ha explicado que el "modelo médico" para prevenir este consumo "aunque sea necesario tampoco es suficiente" porque los jóvenes le dan "muy poco valor".

Valores

Los expertos de la FAS recomiendan por tanto promover un modelo "basado en valores sociales y éticos" para acabar con este problema, "que no es beber, sino beber demasiado". "El consumo de alcohol es un problema estructural de la sociedad", asegura. "Entre el 30 y el 40 por ciento de los episodios de violencia son causados por el alcohol y también entre el 30 y el 40 por ciento de los accidentes de tráfico", destaca este experto, para quien es "absolutamente indecente para la sociedad permitir las prácticas que, como el consumo de alcohol, eliminen el control de la conducta".

Los hosteleros castigados por la Ley Antitabaco exigen amortizar sus gastos

EFE ■ Madrid

Los hosteleros que hicieron "grandes inversiones" al habilitar espacios para fumadores en cumplimiento de la ley antitabaco han exigido poder "amortizarlas", en lugar de ser "castigados" por la prohibición total de fumar en espacios públicos cerrados que, previsiblemente, entrará en vigor en enero.

Así lo ha indicado Javier Blanco, portavoz de El Club de Fumadores por la Tolerancia, en una rueda de prensa en la que ha estado acompañado por algunos de los diecisiete representantes hosteleros que fueron premiados por la campaña "Aquí hay buen ambiente para todos", por cumplir la legislación de 2006.

Estos diecisiete profesionales de cada comunidad autónoma, que invirtieron más de 300.000 euros en reformas, quieren "poner cara" al 5% del conjunto del sector que se apresuró a cumplir una normativa que está a punto de ser reformada, sin que nadie les compense por ello.

Blanco ha asegurado que los hosteleros no quieren "compensaciones" económicas sino poder "amortizar" al menos lo gastado para asumir una iniciativa que permite la convivencia entre fumadores y no fumadores, respetando el "derecho de todos".

Baja hasta el 13% el porcentaje de gallegos que solo ve películas en internet

EUROPA PRESS ■ Santiago

El porcentaje de usuarios gallegos de Internet que tan sólo ven películas a través de la Red ha descendido del 14 por ciento en 2009 al 13 por ciento en 2010, un dato similar a la media nacional, que se coloca en el 13,1 por ciento.

En el conjunto de España, la mayor parte de los internautas consume películas tanto en Internet como en el cine (61,4%) y el 25,5 por ciento sólo van al cine, dato que baja con respecto al año pasado, según una encuesta elaborada por la red de blogs Ocio Networks entre 1.875 de sus usuarios.

En lo que respecta a la música, el 24 por ciento de los usuarios gallegos de Internet declara que sólo consume música bajándola a través de la red, sin pagar por ella de ninguna forma. La cifra se mantiene estable con respecto al año pasado.

El Senado aprueba sustituir los orfanatos por familias para menores de 6 años

Con la medida pretende unificar criterios e impedir que los niños vayan a centros institucionales

EFE ■ Madrid

El Senado pidió ayer facilitar la adopción nacional, potenciar el sistema de acogida y unificar los criterios legales para evitar que los menores desamparados acaben recluidos en centros institucionales y enredados en interminables procesos judiciales.

Estas son algunas de las recomendaciones aprobadas por unanimidad en la comisión especial de estudio del Senado sobre los problemas de la adopción nacional y otros temas afines, que a lo largo de dos años ha analizado la situación legal y administrativa en España.

La progresiva desaparición de los orfanatos para los menores de seis años, la captación y preparación de familias de acogida, la aceleración de los plazos legales de adopción y el establecimiento de un sistema de control tanto de las familias como de los centros, son algunas de las medidas que los senadores han considerado necesarias para mejorar el actual sistema.

Pero sobre todo, los senadores han destacado la necesi-

dad de unificar criterios, normativas y procedimientos entre todas las Comunidades Autónomas para acabar con el "archipiélago legislativo" que actualmente dificulta el establecimiento de un sistema nacional y el control de las actuaciones.

El documento de conclusiones y las 71 recomendaciones aprobadas por la comisión suponen un repaso minucioso a todo el proceso desde que la Administración decide intervenir en la situación de un menor hasta más allá de la mayoría de edad de los afectados.

Así, los mecanismos de detección de problemas en las familias, los procedimientos por los que la administración se hace cargo de un menor y el proceso por el que un niño acaba ingresado en un centro público o acogido en una familia, han sido analizados y cuestionados por el Senado.

La necesidad de unificar criterios, clarificar conceptos y flexibilizar las normativas para adaptarse a cada caso concreto; la importancia de establecer equipos de profesionales multidisciplinares que sigan cada caso de forma individual.



Asistentes a la muestra inaugurada ayer. // José Lores

Volúmenes y colores en la exposición pictórica de Marita de Frutos en la sala del BBVA en Vigo

La pintora Marita de Frutos inaugura en Vigo una exposición en la que muestra su imaginación refrendada por los volúmenes y el color. Así aparecen ante los ojos de los visitantes paisaje submarinos llenos de vida, bodegones de frutos generosos y jardines en flor que transmiten, a través de la utilización de las formas y los colores la alegría y la honestidad con la que la creadora ve la vida.

Albariño y Godello, entre los vinos que más se promocionan en un curso de cata en Pekín

Más de 40 expertos internacionales en vino asisten a un curso de cata de caldo español en Pekín organizado por "The Wine Academy of Spain" para educarse en este producto mediante unas 50 denominaciones de origen de las 14 regiones de España y entre los que figura el Albariño y el Godello. "Nosotros venimos a convencer a la gente de que hay mucho más que cava, Jerez y Rioja", explicó el presidente y fundador de "The Wine Academy of Spain", Pancho Campo.

Sale a la venta en España el libro de Hawking, en el que asegura que Dios no creó el universo

El libro de Stephen Hawking "El gran diseño" (Crítica), en el que asegura que Dios no es el creador del Universo si no que tanto este como otros muchos universos posibles, surgieron de la nada, sale a la venta este lunes en España.